



Departamento Estatal de Evaluaciones y Impuestos de Maryland
SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD PARA EL CRÉDITO FISCAL DE VIVIENDA HABITUAL

700 East Pratt
Street, Suite 2700,
Baltimore, MD
21202-6377

Si planea residir en esta vivienda como su domicilio principal, puede reunir los requisitos para el Crédito Fiscal de Vivienda Habitual. Este crédito puede reducir de manera considerable el importe de los impuestos sobre la propiedad que debe abonar.

- El Crédito Fiscal de Vivienda Habitual limita el aumento de valoración sobre el que los propietarios elegibles deben pagar impuestos municipales, del condado y estatales cada año, independientemente del valor de su propiedad o de sus ingresos.
- Según la ley, las parejas casadas sólo pueden tener una residencia principal. Si un propietario presenta una solicitud que no coincide con los registros fiscales o de vehículos del Estado, deberá aportar información adicional más adelante para poder optar al crédito.
- Puede presentar esta solicitud en línea en onestop.md.gov (recomendado).
- Si tiene alguna pregunta, puede escribir a sdatt.homestead@maryland.gov o llamar al 410-767-2165 (línea gratuita 1-866-650-8783).
- Puedes presentar esta solicitud en su ordenador; si la completa a mano, asegúrese de escribir con letra clara y utilice únicamente tinta negro o azul.

Sección I

Antes de presentar este formulario, por favor [consulte la base de datos de Propiedades Inmobiliarias](#) para comprobar si ya presentó anteriormente la solicitud y fue aprobado para el Crédito Fiscal de Vivienda Habitual; en tal caso, no es necesario volver a solicitarlo. La elegibilidad para el crédito se mantiene siempre que la vivienda siga siendo su domicilio principal.

Indique el número de identificación fiscal de la propiedad SDAT para la que solicita la elegibilidad al crédito de vivienda habitual.

Debe completar el número de identificación de la propiedad para poder enviar esta solicitud. El número de identificación compuesta de un código de condado de dos dígitos, seguido de un número de cuenta. Puede encontrar esta información en una notificación de tasación o buscando en la base de datos de Propiedades Inmobiliarias en línea del Departamento. Al utilizar este formulario, el número de cuenta debe ir precedido por el código de condado correspondiente de dos dígitos que aparece a continuación. Si no dispone del número de identificación [haga clic aquí para buscar en la base de datos de Propiedades Inmobiliarias](#).

Allegany - 01	Calvert - 05	Charles - 09	Harford - 13	Prince George's - 17	Talbot - 21
Anne Arundel - 02	Caroline - 06	Dorchester - 10	Howard - 14	Queen Anne's - 18	Washington - 22
Baltimore Ciudad - 03	Carroll - 07	Frederick - 11	Kent - 15	St. Mary's - 19	Wicomico - 23
Baltimore Condado - 04	Cecil - 08	Garrett - 12	Montgomery - 16	Somerset - 20	Worcester - 24

Código de provincia (Ver arriba)

(Número de identificación)

Código de provincia	Distrito	Sección	Bloque	Parcela/lote
---------------------	----------	---------	--------	--------------

(Solo para la ciudad de Baltimore)

Dirección de la propiedad para la que se solicita la solicitud:

Dirección postal

Ciudad

MD

Código postal



Departamento Estatal de Evaluaciones y Impuestos de Maryland
SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD PARA EL CRÉDITO FISCAL DE VIVIENDA HABITUAL

700 East Pratt
Street, Suite 2700,
Baltimore, MD
21202-6377

Sección II

Debe responder a todas las preguntas e incluir el número de seguro social de todos los propietarios y de sus cónyuges (incluso si estos últimos no figuran como propietarios en la escritura). Se considera propietario a cualquier persona viva que figure en la escritura. Los propietarios deben notificar al Departamento si se produce algún cambio en el estatus de residencia de la propiedad a la que se refiere esta solicitud. Si deja de ocupar la propiedad objeto de esta solicitud, comuníquese de inmediato con el Departamento para actualizar los registros oficiales. La falta de actualización de los registros podría acarrear sanciones y/o consecuencias legales.

1. El inmueble indicado en esta carta se utiliza actualmente, y se espera que se utilice el próximo año natural, como la única residencia principal del/los propietario(s)? ☐ SÍ ☐ NO
2. ¿Es esta dirección de la propiedad el lugar donde el(los) propietario(s) prevé(n) presentar su próxima declaración de la renta federal y de Maryland, en caso de realizarse? ☐ SÍ ☐ NO, No procede (No presenta)
3. ¿Es esta dirección de la propiedad el lugar desde donde el(los) propietario(s) ha(n) obtenido un permiso de conducir o tarjeta de identificación emitida por Maryland, si corresponde? ☐ SÍ ☐ NO ☐ No aplica (Sin licencia ni documento de identidad)
4. ¿Es esta dirección del inmueble el lugar desde el cual el/los propietario(s) están inscritos para votar, si corresponde? ☐ SÍ ☐ NO ☐ No aplica (no inscrito)
5. ¿Alguna parte de la vivienda principal está alquilada? ☐ SÍ ☐ NO

Todos los titulares deben completar la siguiente sección. Si hay más de cuatro (4) propietarios, adjunte una hoja adicional indicando los nombres, fechas de nacimiento y números de la Seguridad Social extra antes de enviar la documentación. Los cónyuges deben incluirse aunque no sean titulares.

Nombre del propietario (Nombre, Inicial del segundo nombre, Apellido, Sufijo)	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)	Número de la Seguridad Social o ITIN (N. de Identificación del Contribuyente)
Conyuge/Segundo propietario (Nombre, Inicial del segundo nombre, Apellido, Sufijo)	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)	Número de la Seguridad Social o ITIN (N. de Identificación del Contribuyente)
Nombre del propietario (Nombre, Inicial del segundo nombre, Apellido, Sufijo)	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)	Número de la Seguridad Social o ITIN (N. de Identificación del Contribuyente)
Nombre del propietario (Nombre, Inicial del segundo nombre, Apellido, Sufijo)	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)	Número de la Seguridad Social o ITIN (N. de Identificación del Contribuyente)

Al presentar esta solicitud, declaro bajo juramento y con sujeción a las penas por perjurio, conforme al Artículo de Impuestos sobre la Propiedad, 1-201, Código Anotado de Maryland, que he revisado esta solicitud y, según mi leal saber y entender, la información aquí contenida es verdadera, correcta y completa, y que esta propiedad es mi residencia principal durante el periodo indicado. Entiendo que el Departamento puede verificar de manera independiente la información proporcionada arriba, contactando, entre otros, a la Agencia Tributaria, la Oficina del Contralor de Maryland o la Dirección General de Tráfico.

Firma del propietario	Firma del cónyuge o copropietario	Fecha	Numero de telefono (horario laboral)
-----------------------	-----------------------------------	-------	--------------------------------------



Departamento Estatal de Evaluaciones y Impuestos de Maryland
SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD PARA EL CRÉDITO FISCAL DE VIVIENDA HABITUAL

700 East Pratt
Street, Suite 2700,
Baltimore, MD
21202-6377

Envíe la solicitud cumplimentada a:

Departamento de Valoraciones y Impuestos
División de Crédito Fiscal para Vivienda Habitual
700 East Pratt Street, 2ª planta, oficina 2700 Baltimore MD 21202

SANCIONES POR FALSO TESTIMONIO

Quien, de forma intencionada o con el propósito de evitar el pago de un impuesto según este Artículo, proporcione información falsa o respuestas engañosas en una solicitud o cuestionario de impuestos sobre bienes inmuebles, comete un delito menor y, si es condenado, puede ser sancionado con una multa de hasta \$5,000 o hasta 18 meses de prisión, o ambas penas. Artículo sobre Bienes Inmuebles, § 14-1004. Por ejemplo, se considera conducta intencionada declarar una vivienda como residencia principal cuando en realidad se utiliza para otros propósitos, como alquiler o casa de vacaciones.

AVISO SOBRE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS DEL ESTADO

El objetivo principal de solicitar esta información es determinar su elegibilidad para un crédito fiscal. Si no facilita estos datos, su solicitud será rechazada. Parte de la información solicitada puede considerarse un "Registro Personal" según lo definido en el Artículo de Gobierno Estatal, § 10-624. Por lo tanto, usted tiene el derecho legal de revisar su expediente y de presentar una solicitud por escrito para corregir o modificar cualquier información que considere inexacta o incompleta. Además, es ilegal que cualquier funcionario o empleado estatal o de una subdivisión política divulgue detalles sobre ingresos contenidos en la solicitud o en una declaración de impuestos, salvo orden judicial o legislativa. Sin embargo, esta información puede ser utilizada por funcionarios estatales, del condado o municipales en el ejercicio de sus funciones oficiales, y por autoridades fiscales de otros estados o del gobierno federal, según lo establecido por la ley.

Descargo de responsabilidad: Esta traducción se proporciona a título de cortesía. Si bien el SDAT ha realizado esfuerzos razonables para ofrecer una traducción precisa, el documento debe interpretarse de conformidad con la versión oficial (en inglés). Cualquier discrepancia de significado entre la versión en inglés y la presente versión se resolverá tomando como base la versión en inglés. El SDAT no garantiza la exactitud ni la fiabilidad de esta traducción y declina expresamente toda responsabilidad por cualquier pérdida o daño que pudiera derivarse del uso del contenido traducido o de la confianza depositada en el mismo. Para cualquier consulta, por favor comuníquese con el SDAT.